



VILLACIERVOS

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2025, la Memoria Valorada de la Obra N° 163 del Fondo de Cohesión Territorial para 2024, denominada “Sistema de filtrado para tratamiento de agua potable de sondeo en depósito de almacenamiento y mejoras en el mismo”, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Mariano Martín Martínez, que cuenta con un presupuesto total de TRECE MIL CIENTO CUARENTA EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (13.140,50), se expone al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por un periodo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de información pública, examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo, sin haberse formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Villaciervos, 2 de Abril de 2025. – El Alcalde, Esteban Molina Gómez

910